

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

VALORACIÓN TÉCNICA (75%)

La evaluación técnica de las y los candidatos interesados se basará en: a) la revisión del perfil currículum vitae de la persona candidata **(15%)**, el envío de un portafolio de su autoría escrito previamente (ensayo, artículo, etc.) afín a los temas de la convocatoria **(5%)**; b) la propuesta técnica **(55%)**, conforme a los criterios de evaluación establecidos a continuación

Formación académica relevante:

Perfil técnico de la persona consultora (a ser comprobado mediante el currículum – 15%

Persona con Maestría en Ciencias Sociales o Humanidades como estipulado anteriormente en los presentes ToRs. (Comprobable con Cédula en CV). 5%, a evaluar de la siguiente manera:

- 5 puntos a quien cuente con Maestría en Derecho, Ciencias Políticas, Sociología o Relaciones Internacionales.
- 3 puntos a quien cuente con Maestría en estudios afines a los mencionados dentro de las disciplinas de Sociales o Humanidades.
- 0 a quien no cuente con Maestría en las disciplinas de Sociales o Humanidades.

Persona consultora con mínimo 7 años de experiencia en recopilación y análisis de información y datos, así como trabajo de levantamiento de información en campo. Requisito deseable contar con experiencia previa de trabajo con UNICEF (Se evalúa con CV y Portafolio de evidencias): 5% a evaluar de la siguiente manera:

- 5 puntos si cuenta con 10 años de experiencia en las temáticas mencionadas.
- 3 puntos si cuenta con entre 7-9 años de experiencia en las temáticas mencionadas.
- 0 puntos si cuenta con menos de 7 años de experiencia en las temáticas mencionadas.

Persona consultora ha trabajado en mínimo 3 proyectos en contexto de emergencias. Se valorará haber participado en proyectos con enfoque de niñez y adolescencia. (Se evalúa con CV y **Portafolio de evidencias**): **5% a evaluar de la siguiente manera:**

- 5 puntos si demuestra su participación en más de 3 proyectos en contexto de emergencia.
- 3 puntos si demuestra su participación en al menos 3 proyectos en contexto de emergencia.
- 0 puntos si no demuestra su participación en al menos 3 proyectos en contexto de emergencia.

Valoración de los componentes de la nota técnica (55%):

En la propuesta técnica se describe ampliamente y se justifica el enfoque teórico-metodológico a utilizar para la sistematización del caso (20% a evaluar de la siguiente manera):

- 20 puntos si describe ampliamente el enfoque teórico-metodológico que propone, y justifica su pertinencia para alcanzar el objetivo de esta sistematización
- 10 puntos si describe el enfoque metodológico propuesto, pero no justifica su pertinencia para alcanzar el objetivo de esta sistematización.

- 0 puntos si no describe ni justifica el enfoque metodológico que permitiría alcanzar el objetivo de esta sistematización.

En la propuesta técnica se describen las técnicas de recolección de información que propone como pertinentes según las diferentes fuentes disponibles mencionadas en estos TORs. (15% a evaluar de la siguiente manera):

- 15 puntos si describe ampliamente los métodos de recolección de información que propone según las fuentes disponibles y justifica su pertinencia para alcanzar el objetivo del caso.
- 10 puntos si describe las técnicas de recolección de información que propone, pero no justifica su pertinencia para alcanzar el objetivo de esta sistematización.
- 0 puntos si no describe ni justifica las técnicas de recolección de información que permitirían alcanzar el objetivo de esta sistematización.

En el documento presenta una propuesta de análisis cualitativo para integrar los conceptos clave y las preguntas de referencia mencionadas en estos TORs (15% a evaluar de la siguiente manera):

- 15 puntos si describe ampliamente en su propuesta de análisis cómo integrar los conceptos clave y las preguntas de referencia para alcanzar el objetivo de la sistematización.
- 10 puntos si describe su propuesta de análisis, pero no describe cómo integrar los conceptos clave y las preguntas de referencia para alcanzar los objetivos de la sistematización.
- 0 puntos si no describe su propuesta de análisis, ni cómo integrar los conceptos clave y las preguntas de referencia para alcanzar los objetivos de la sistematización.

Cronograma de trabajo: (5% a evaluar de la siguiente manera):

- 5 puntos si la propuesta incluye un cronograma, con los pasos a seguir para el logro de los productos de manera detallada, acorde a los tiempos establecidos en estos TORs.
- 3 puntos si la propuesta menciona cronograma, pero no lo presenta de manera detallada.
- 0 puntos si la propuesta no contiene cronograma acorde a los tiempos establecidos en estos TORs.

Las oferentes deberán asegurar al menos el 49% de la valoración técnica asignada para proceder a la evaluación de su propuesta económica.

VALORACIÓN ECONÓMICA (25%)

Propuesta Económica (25%)

El 25% de la evaluación económica se asignará a la propuesta más baja, al resto de las evaluaciones económicas se les asignará un % inversamente proporcional al precio más bajo. La propuesta económica deberá desagregar el costo de cada entregable.

Se asignará la Consultoría a él/la candidata/a que obtenga la mejor calificación global de la suma de todas las evaluaciones (técnica y económica) (cumulative analysis).